

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Miércoles 22 de Diciembre de 1875.

Num. 11,680.

CADEZ 22 DE DICIEMBRE.

La Iberia ha escrito, como artículo de fondo, una especie de *Memoria de agravios* contra las autoridades de varias provincias, suponiendo que en ellas, y por lo general en todo el país, se están extramando los abusos para que las constitucionales no puedan llevar a los próximas Cortes la representación que les corresponde.

Mal se compaginan las jeremiadas de *La Iberia* con la actitud benévola del gobierno respecto al partido constitucional, y del partido constitucional respecto al gobierno. Desde luego se hace muy difícil de creer que las autoridades sigan una marcha diferente de la que el gobierno parece decidido a seguir en el sentido de la más estricta imparcialidad ante los candidatos de cualquiera oposición cuyo dinastismo no pueda ponerse en duda. Los candidatos constitucionales se hallan, a lo que parece, en este caso, y no deben temer, por tanto, que se despliegue contra ellos ese fuero de rigor y de intransigencia de que *La Iberia* nos habla.

Entre las provincias que cita el colega de Madrid no está comprendida la de Cádiz, prueba clara de que nada tiene que decir el órgano del señor Sagasta en son de censura de lo que aquí pasa.

Pero esto no supone que a nosotros nos parezcan fundados, ni mucho menos, los ataques que se dirigen a las autoridades de otras provincias expresamente mencionadas en el artículo de *La Iberia*. Una de las cosas que de ellas se dice es que «sigue con mas ciego afán que nunca el continuo trasiego en los ayuntamientos, modificados y alterados en cada semana con el único fin de poner enfrente de nuestros amigos (los de *La Iberia*) a sus más irreconciliables adversarios, los carlistas y los cantonales.» Y tiene gracia, en verdad, la ocurrencia de hacer aparecer al gobierno como codicioso del apoyo de cantonales y carlistas para poder combatir en las urnas al partido constitucional. ¿Como si los cantonales y los carlistas, a título de tales, y en su afán de demostrar todo lo existente, no estuviesen más cerca de cualquiera partido de oposición, que del actual ministerio y de su política conciliadora!

Por otra parte, si fuese verdad lo que dice *La Iberia* sobre ese continuo trasiego en los ayuntamientos, ¿qué significaría esto? No ha de creer el periódico sagastino que las autoridades tienen interés en destituir a los amigos de la situación que ocupan sus puestos en los municipios. Si las destituciones se hacen (y entiéndase que esto lo decimos hipotéticamente) en odio al partido constitucional, forzoso será convenir en que los constitucionales no estaban expulsados, como tantas veces se nos ha dicho, de las corporaciones municipales. Grande será el número de ellos a quienes se ha dejado en los ayuntamientos, cuando hay necesidad de cambiar el personal con tanta frecuencia. Por eso dice, y dice con razón, *El Eco de España*, que los constitucionales han sido conservados por los gobiernos de la restauración en los puestos que ocupaban desde época anterior, ó colocados en ellos con posterioridad al 30 de Diciembre. «En uno y otro caso, añade, han recibido una prueba de que, lejos de haberse procedido respecto de ellos con espíritu de

hostilidad y de rencorosa prevención, se les ha considerado como a ningún otro partido, dejándoles encomendada la administración de los pueblos.»

Y es esto tan cierto, que en algunas provincias se ha ido mucho más lejos de lo conveniente y lo justo en el propósito de halagar a los constitucionales. Dígalo, sino, lo que está pasando en las islas Canarias donde ese partido prepondera hoy con el mismo exclusivismo que cuando el Sr. Sagasta era presidente del Consejo de ministros.

Júzguese, pues, del valor que debe darse a las quejas de *La Iberia*, quejas que el periódico sagastino formula con tal vaguedad y encerrándose en tales generalidades, que no hay medio de contestar a ellas de modo alguno, como no sea con una negativa absoluta y rotunda.

La verdad es que hasta ahora la cuestión electoral está planteada por el gobierno en el terreno de la más estricta imparcialidad y hasta de una benevolencia extremada hacia las oposiciones legales. Compárese esto con lo que hemos visto en el período revolucionario, y díganse quienes son aquí los que real y positivamente respetan y sostienen, en la teoría y en la práctica, la verdadera libertad.

Cada día es más grande la confusión que existe en los restos del antiguo campo revolucionario: mientras *El Imparcial* niega a *La Iberia* la representación del partido progresista-democrático, y llama grupo a los amigos del Sr. Sagasta, el órgano de este hombre político se espresa así:

«Con qué autoridad moral se ocupa *El Imparcial* de estas cosas? ¿Ha conocido nunca a los progresistas; ha vivido con ellos; ha tenido jamás con tal partido verdadero contacto y sincera relación? ¿Quién le da, en otro caso, derecho a hablar de lo desconocido? Es verdaderamente maravilloso el *sans facon* que en este punto descubre el diario democrático.»

El Imparcial consumió todo un año en sembrar la discordia en el campo progresista; y a sus constantes y maléficas predicaciones se debió muy principalmente la división que estalló en 1872, y que dió todos sus frutos en 1873. Posteriormente al 11 de Febrero, *El Imparcial* no ha desperdiciado ocasión de lastimar, de ofender, de rebajar al partido progresista y a sus hombres más eminentes.»

El Imparcial, a su vez, saluda con estas indirectas a *La Iberia*, quitándole su representación política para darle un carácter musical:

«No deja de tener oportunidad y gracia el siguiente chascarrillo de *La Iberia*:

«Presentóse en cierta ocasión al empresario del teatro de Jovellanos un joven que reclamaba la entrada correspondiente a los escritores dramáticos. ¿De qué es V. autor?—pregantó cortésmente el empresario.

—De una zarzuela.
—¿Mas se ha representado?
—Todavía no.
—¿Pero la tendrá V. ya concluida?
—No, señor: tengo el pensamiento y el título.

Se nos figura, no a nosotros, sino a casi todos los españoles, que acaso no cuenta con tanto *El Imparcial* para la formación de su partido.

Repetimos, sin embargo, que le aguardamos sin prevención y sin impaciencia. Cuando llegue tendremos el gusto de conocerle.»

Pues los amigos de *La Iberia* se equivocan lastimosamente: el pensamien-

to, el título, el libro y la música de la obra que nos da derecho a entrar en la vida pública como en nuestra casa, lo compusimos en colaboración con los constitucionales, no habiendo sucedido mas sino que al disolverse la compañía los constitucionales se llevaron la música... a otra parte.

Pero como tenemos la propiedad del libro, con solo aplicar a la letra unos cuantos aires nacionales, podrán reanudar las representaciones de la obra, y se reanudarán a despecho de los constitucionales, que no se han llevado nada... con llevarse la música.

Quienes verdaderamente han perdido aquí, son los nuevos empresarios de los amigos de *La Iberia*...»

La Epoca dice con gracia que el libro de que se trata es indudablemente la Constitución de 1869, que, según lo que afirman entrambos colegas, debía ser una zarzuela; en esta clase de obras la música suele tener alguna importancia, y al sustituirla es muy fácil cambiar un aire nacional por una ceucerrada. Pero es el caso que tampoco el libreto constitucional gusta a sus autores, pues mientras *La Nueva Prensa* le encuentra pálido, dice *La Iberia* lo siguiente:

«Y decía *El Imparcial* en este mismo año de gracia de 1875, el día 1.º de Mayo, tercera columna, página primera:

«No tenemos inconveniente alguno en confesar que la desconfianza absoluta como punto de partida para determinar las facultades y prerogativas del monarca pueda ser tan perjudicial como abandonar a su dirección las libertades y derechos de los ciudadanos, y tal vez no sea imposible persuadir de que los legisladores de 1869 no se colocasen, al resolver sobre esta materia, en el justo medio, y así lo han reconocido ya todas las fracciones revolucionarias; pero en cambio, y para mantener como mantenemos la integridad de su obra constitucional, nos basta con que dentro de ella misma existan anchurosas vías legales para enmendar ciertos detalles» en lo que pueda haber demostrado la experiencia la necesidad de la corrección.»

Que es cabalmente lo que con repetición ha espresado nuestro partido y lo único que rectamente puede atribuirsele.»

Poco le queda a la obra, si se le quita la música y esos detalles que necesitan corrección. Pero mucho menos le queda a la revolución, si partiendo de la base de que ha sido estéril, se medita este suelto de *El Imparcial*:

«Se preocupan demasiado los periódicos liberales sobre el partido que pueden sacar los reaccionarios de las polémicas entre los diarios que representan a los partidos de la revolución. Como desde el 29 de Setiembre de 1868 hasta el 3 de Enero de 1874 todas las situaciones fueron esencial y hasta exageradamente democráticas, los sucesos de aquel período, incluso nuestras faltas y errores, son conocidos de la opinión, los contrarios los examinaron, discutieron y exageraron a su placer, y al recordarlos, casi vamos ganando, porque sirven a los liberales para evitar la reproducción de lo desacertado que hemos hecho é impiden que los conservadores, desfigurándolos y presentándoles la oscuridad de la distancia, asusten a las gentes sencillas é impresionables.»

La Epoca añade:
«Perfectamente: los conservadores habían exagerado los errores de la revolución. Por eso hemos recogido cuidadosamente los textos revolucionarios para que resulten estos pintados por sí mismos. Situaciones esencialmente democráticas han dado por resultado la esterilidad. Según los constitucionales, la intervención radical fué funesta para el país: según los radicales, no pudo ser peor la influencia del partido constitucional de aquella época. Y con frases de unos y otros queda probado lo que en

boca nuestra pudo parecer exagerado, pero que ya no lo es, por el testimonio de autoridades tan irrecusables.

Ahora bien: no es posible suponer al país con humor de que se repita la zarzuela. La silba sería el menor de los castigos.»

Se atribuye grande importancia, según confiesa *El Imparcial*, a la reunión que debían celebrar el Domingo los notables bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, pues se supone que de su resultado y del que tenga la entrevista del presidente del Consejo con el señor Sagasta, debe nacer la fecha definitiva de la publicación del decreto convocando las Cortes.

Para *El Imparcial* este acto no tiene tanta importancia como le atribuye la generalidad de los hombres políticos, pues no significa, a su modo de ver, mas que un acto de deferencia y cortesía que dispensa el Sr. Cánovas a sus compañeros de la comisión de notables.

El mismo colega sabe, según dice, que en las sucesivas entrevistas que el Sr. Cánovas ha celebrado estos últimos días con varios de los individuos de la subcomisión y que representan las diversas tendencias que la constituyen, han quedado orilladas todas las dificultades, resueltos los puntos discutibles y acordada la conducta que las agrupaciones ministeriales han de seguir, no solo mientras dure el interregno parlamentario, sino también una vez abiertas las Cámaras y planteada la cuestión a que mas importancia conceden los tres elementos políticos que sostienen la conciliación actualmente.

Por último, añade *El Imparcial*:

«El gobierno, por su parte, presentará en su día a las Cortes los proyectos de ley que son natural consecuencia de aquel convenio, y el proyecto constitucional discutido en el Senado será el primero que someta a la deliberación de las Cámaras, para dar al país inmediatamente bases fijas de legalidad que cierren el período de la dictadura.»

Suponemos que en la reunión de esta tarde el Sr. Cánovas repetirá estos conceptos a los notables; y decimos repetirá, porque como antes consignamos ya, el señor presidente del Consejo ha dado anteriormente y a cada uno de aquellos señores estas mismas explicaciones.

La reunión de esta tarde no tiene, por consiguiente, mas objeto que ratificar un convenio, y por este motivo la concedemos solamente una importancia relativa.»

Hé aquí la alocución que el general Martínez Campos ha dirigido al ejército victorioso en Cataluña destinado a Navarra:

«Ejército de Cataluña en operaciones en Navarra.—Soldados: Ha llegado el momento de que marchemos a Navarra para ayudar a nuestros compañeros del ejército del Norte y dar la paz a aquellas provincias, como hemos conseguido conquistarla para el Centro y Cataluña. Las victorias obtenidas las hemos alcanzado, no solo por el esfuerzo de las armas, por vuestro valor en el combate, por vuestro sufrimiento para las privaciones, sino mas especialmente por vuestra disciplina y conducta con los paisanos y vuestra generosidad en el campo de batalla.

Mientras conserveis estas virtudes militares, seréis invencibles; y tan convencido estoy de que no os separéis ni un momento de ellas, que he prevenido que vayais con vuestras banderas.

Abrijo plena seguridad de la victoria, aunque es probable que tengáis que sostener rudos combates y luchar con la crudeza del clima.

Un gran porvenir de gloria se abre para nosotros.

Pronto podremos devolver a España la paz que tanto necesita, para que vuelva a recuperar el puesto que le corresponde entre las naciones de Europa. —Vuestro general, *Arsenio Martínez de Campos.*

La Iberia es el periódico que ha publicado la circular de la Junta directiva del partido moderado histórico a sus correligionarios de provincias.

Al banquete dado el Sábado último en la legación de Portugal, y cuyos honores hicieron con la mas esquisita cortesania y cordialidad los señores de D'Autas, asistían además del Sr. Cánovas del Castillo, el Sr. Castro y su señora, los que fueron ministros con aquel, Sres. Cárdenas y marqués de Orovisio, el decano del cuerpo diplomático, Mr. Layard, a quien acompañaba su amable señora, los ministros mas antiguos, Mr. Caleb-Cushing y conde de Hatfield, el secretario de la legación portuguesa, vizconde de Carnide con el agregado Sr. Cohen, y el director de *La Epoca*, Sr. Escobar.

Por la via inglesa se han recibido noticias de Puerto-Rico que alcanzan al 27 de Noviembre.

Aun cuando allí se presumía lejána la convocatoria de Cortes, ya circulaban, sin embargo, los nombres de muchos candidatos de eleccion casi segura. Entre sus nombres están el alcalde de la capital, D. Ulpanio Valdés; el secretario del gobierno general, D. Pedro Romero; el jefe económico D. Antonio Belmonte; el coronel de estado mayor D. Manuel Cortés y Bernabé; el marqués de la Esperanza y un hermano del capitán general. Creíase, segun dice *El Imparcial*, que la llegada del general La Pottilla inclinaria a muchos de los candidatos a renunciar a toda pretension en los distritos donde habian comenzado sus gestiones.

Por el momento, así el jefe económico como el administrador actual de correos, vienen en el buque *España* en comision del servicio.

Han llamado la atencion unas frases pronunciadas en un banquete por el duque de Cambridge, comandante en jefe del ejército británico; frases que habian causado gran emocion en el público inglés. La ocasion de pronunciarlas fué un banquete militar que se celebra todos los años solemnizando a San Jorge, patron de Inglaterra. El duque de Cambridge dijo:

«Seria una locura no hacer en nuestro ejército reformas radicales todo lo completas posible. Las grandes potencias hacen todas grandisimas preparativos de guerra, y preciso es confesar que a pesar del deseo sincero de conservar la paz que anima a Inglaterra, no podemos considerar como imposible la eventualidad de una guerra. Quizas antes de algunas semanas necesitaremos imperiosamente muchos mas soldados de los que hoy en dia tenemos. Como en periodo tan corto es imposible el establecer el servicio obligatorio, es indispensable el establecer la ley de movilizacion de todos los hombres válidos, comprendidos en ciertas condiciones de edad y posicion.»

Correo de anoche.

MADRID 20.

Los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy carecen de interes.

Signen las presentaciones a indulto habiéndolo verificado en diferentes puntos de Navarra un alférez, un sargento y 12 individuos, la mayor parte con armas.

Se ha recibido el siguiente telegrama:

Zaragoza 19 (10:35 noche).—En este instante termina el banquete, que ha sido espléndido y suculento, habiendo asistido a él unas 80 personas. A los postres pronunciaron entusiastas brindis por la patria, por el rey, por el ejército y sus jefes, por la terminacion de la guerra,

etc., los señores gobernador civil, ministro de la Guerra, generales Martínez Campos y Quesada y otros. Se han dado calorosos vivas al rey y al ejército.

Las músicas recorren las calles. Los edificios están vistosamente iluminados.

La animacion es extraordinaria. La comitiva se dirige al teatro.

El general Jovellar y las personas que con él han venido llegarán a esa a las once de la mañana.

Martínez Campos y Quesada se quedan.

—Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Zaragoza, el ministro de la Guerra acompañado del brigadier Gamir, del oficial de E. M. señor Espinosa de los Monteros y de los ayudantes señores Gutiérrez Parga y Rubio, a quienes les cupo en suerte asistir al banquete.

—El señor ministro de la Guerra ha venido altamente satisfecho del brillantísimo estado en que ha visto en Zaragoza tres brigadas que por allí pasaron, una del antiguo ejército del Centro y dos del de Cataluña. Mucho se puede esperar de tales tropas, tan decididas y avezadas a las fatigas de la guerra.

—La recepción de hoy ha estado muy concurrida y ha tenido lugar en la cámara de S. A. R., segun la etiqueta y por ser recepción de las llamadas pequeñas, hallándose en pie S. M. y A.

Han asistido, segun costumbre, todas las altas corporaciones del Estado y comisiones de otras, el señor pronuncio, el cardenal Moren y otros varios prelados residentes en Madrid, los generales duque de la Torre, conde de Cheste, marqués de Novaliches, marqués de Sierra Bullones; Reina, Pavia, Moreno Gabuti, y otros muchos generales y brigadieres. Recordamos entre estos últimos a los señores Sanz, Olawior, Ahumada, Oviédó y Sanchez Mira.

Entre los hombres políticos figuraban los Sres. Alonso Martínez, Sivela, Lorente, Pidal, Carramolino, marqués de Corvera, duque de Santona, Polo y Borrás y otros muy significados que seria prolijo enumerar.

Entre las señoras hemos visto a la princesa Ratazzi, duquesa de Superanda, condesas de Toreno, de Torrejon, de Heredia Spinola, marquesas de Miraflores, Paredes de Nava, y otras distinguidas damas.

—El acuerdo muy importante que digimos se habia tomado en Consejo de ministros respecto a Cuba, estamos autorizados para publicarlo ya; es el admitir la dimision al conde de Valmaseda, nombrando para relevarle al general Jovellar, ministro de la Guerra, que tan gratos recuerdos ha dejado en aquella isla.

—Pasado mañana probablemente se publicará la circular electoral del ministro de la Gobernacion.

—Mañana a las tres de la tarde se celebrará la reunion del Sr. Cánovas con el Sr. Sagasta y demas jefes constitucionales.

—Tenemos motivos para creer que muy pronto llevará a consejo el señor ministro de Gracia y Justicia el proyecto provisional para la aplicacion de las disposiciones vigentes sobre imprenta durante el periodo electoral.

—En la reunion de los notables se ha acordado presentar como pensamiento del gobierno, el proyecto constitucional del Senado con insignificantes modificaciones, sin que esto estorbe admitir aquellas enmiendas aceptables de los partidos legales que tengan representacion en el Parlamento.

—A cuantos presenciaron el solemne acto de administrar los Santos Sacramentos, al general Caballero de Rodas, enterneció profundamente ver que conservaba aun la energia de toda su vida, y la cristiana resignacion con que recibió al Señor.

—E. general Caballero de Rodas continuaba hoy lo mismo, si bien la noche la habia pasado con tranquilidad.

—Continúan mas aliviadas las augustas hermanas de S. M. el Rey. Lo celebramos de todas veras.

—El duque de la Torre ha escrito a sus amigos de Jaén rogándoles no apoyen su candidatura para senador.

—Dijimos ayer que, segun nuestras noticias, adquiridas en círculos constitucionales, se calculan en unos 80 los candidatos de su partido que lucharán en los distritos. De esos 80, hay quien cree que solo triunfará la mitad, y que el gobierno se propone no poner la menor dificultad a los que cuenten con verdaderos elementos de influencia.

—Ha fallecido un contralmirante exento de servicio, cuyo nombre no publicamos por razones fáciles de comprender.

—Segun telegrama recibido en el ministerio de Marina, en la costa Cantábrica reina mal tiempo, habiendo cerrado este en agua.

—Anúnciase la aparicion de un periódico, órgano de la junta directiva del partido moderado histórico.

—De un día a otro saldrán para Paris dos hombres importantes que llevan una mision especial de que daremos cuenta oportunamente.

—Sigue el deshielo en el Norte pero dejando intransitables, como es de suponer, todos los caminos.

—Dícese que ha desaparecido, llevándose una respetable suma, producto de venta de carpetas y cupones que sus confiados comitentes le habian entregado al efecto, uno de tantos intrusos que alberga la Bolsa de esta plaza, que de algun tiempo acá venia ocupándose en aquella clase de transacciones.

Ultimas noticias.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 19 de Diciembre a las 4:10 de la tarde.

Háblase de la dimision de Valmaseda. Durante el periodo electoral se levantará el estado de sitio.

Los generales Quesada y Martínez Campos regresarán inmediatamente a Madrid.

Bolsa.—Interior 17:22 1/2. Exterior 18:15. Billetes hipotecarios 00:00. Bonos 58:15. Acciones de ferro-carriles 31:15. Acciones del Banco Español 173:00. Paris 5:06. Londres 48:60.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 21 DE DICIEMBRE.

3 p. consolid. 17:25.
3 p. exterior. 18:20 y 10.

Gacetas.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del dia 21 de Diciembre.

Se rectificó el acta de la anterior en lo que respecta al punto en que se concedió un nicho gratis para el cadáver del Sr. Castillo, Juez de primera instancia que fué del distrito de San Antonio, el cual fué concedido por las virtudes y piedad que adoraban a dicho señor.

Se aprobó un espuesto de la comision de Seguridad proponiendo las bases sobre las cuales debe regir el acuerdo del municipio concediendo un real de aumento en plaza a cada municipal ó sereno para vestuario y fondo denominado «de masita».

Se leyó un espuesto de la comision de jardines proponiendo a la aprobacion del Ayuntamiento, las bases acordadas con la sociedad protectora de animales y plantas para la concesion del terreno que se acordó cederla para su jardin.

Varios asuntos.

Comprendemos que *El Pabellon Nacional* se desentendia de cuanto han escrito los periódicos de Cádiz sobre la cuestion del Instituto; pero desentenderse de esto, no hacerse cargo de ninguna de las razones que se han expuesto cien veces para contestar a los que se oponen a la declaracion de provincial en favor del Instituto gaditano, y venir luego diciendo, como dice aquel colega a *La Epoca*, que no debe esperar que Cádiz aduzca razones en pró de su derecho, nos parece que es abusar demasiado de la buena fé de los lectores.

Conste que de todos los falsos argumentos que aduce *El Pabellon Nacional*, no hay uno solo que no haya sido ya victoriosamente contestado y que la réplica todavia la estamos esperando.

Mucho ruido viene armando *La Prensa Gaditana* con el reparto de las cédulas electorales en el Puerto de Santa Maria, y la verdad es, que allí como en toda la provincia, se ha hecho este servicio con una exactitud que forma honrosísimo contraste con lo que sucedia en aquellas elecciones escandalosas, que tenían lugar bajo la direccion de los amigos de nuestro colega.

Baste decir que en el Puerto de Santa Maria hay mas de cinco mil electores y que no llegan a quinientas las cédulas que no han podido entregarse a domicilio por no haberse encontrado en sus casas a los electores que debian recibir las. A ese número re-ativamente exiguo se refiere el edicto publicado por aquel alcalde para que los interesados se presenten en la Casa Capitular con objeto de recoger sus cédulas respectivas.

Se ruega a las personas caritativas se dignen remitir a la direccion del Hospital de la Caridad bilas, vendages ó alguna limosna para el sostenimiento del mismo, cuya buena obra les será premiada por Dios nuestro Señor.

Por real orden de 13 del actual ha sido trasladado al juzgado de Loja el Sr. D. Carlos Entrala, promotor fiscal del distrito de Santa

Cruz de Cádiz. Aunque la traslacion, segun nos dicen, satisfice los deseos del Sr. Entrala, sentimos la inopinada ausencia de este digno funcionario, que tan gratos recuerdos deja en el círculo de sus numerosos amigos.

Ocupándose el *Diario Mercantil* de Málaga en su número del Sábado, del efecto que en aquella ciudad han causado las últimas lluvias dice, entre otras cosas, lo que sigue:

«En las primeras horas de la mañana de ayer y efecto de la lluvia torrencial que sin intervalo alguno, cayó sobre esta ciudad en la madrugada del propio dia, se vió Málaga repentinamente inundada, y con particularidad las calles de Amargura, Victoria, Agua, Alamos, Carretería, Madre de Dios, Granada, Pasillo de la Cárcel y de Guimbará, Mármoles, Muro de Santa Ana y otras cuyos nombres no recordamos ahora.

El torrente que arrastraba trozos de árboles, pencas, maderas, etc., se lanzó con extraordinaria rapidez por las calles referidas, anegando las casas y sorprendiendo a los dueños que aun estaban entregados al sueño.

Entre los daños causados, que conocemos hasta ahora, se cuentan, la casi destruccion de una fábrica de harinas situada en el barrio del Bulto, habiendo sufrido mucho algunas casas de mismo barrio; la rotura de las alcantarillas de Carretería y cal de la Victoria; bastante deterioro en el arrecife y edificios del barrio de Pries en la Malagueta, la destruccion de gran parte del arbolado público; y el desquiciamiento de varias casas, entre ellas la número 32 de la calle del Agua, que ha sido mandada desalojar inmediatamente, por amenazar ruina.

La estacion del ferro-carril y las iglesias de la Aurora, Cármen y Santiago, se llenaron de agua, así como muchas casas hasta tal punto, que fué preciso extraerla con las bombas de apagar incendios.

En la calle de la Victoria, vimos al señor juez municipal de la Merced D. Francisco de Paula Sola y Portocarrero, prestando eficaces socorros a los vecinos de su distrito, uno de los que mas han sufrido.

En cuanto a desgracias personales, solo conocemos las muy sensibiles de un niño y un carabnero, que han perecido ahogados.

En la calle del Cármen y sus alrededores vimos una lancha que prestaba auxilio a las personas, cuyas viviendas estaban inundadas.

Segun noticias del *Globe*, de Londres, la escuadra inglesa, compuesta de seis fragatas al mando del contra-almirante Lambert, abandonará en breve su estacion en las Indias Orientales para venir al Mediterráneo. Dichos buques atravesarán el canal de Suez y será el primer ejemplo de que una escuadra haya pasado el canal.

NOVE AÑOS DE AGONIA.—José Vicencio, hijo de Juan Vicencio, de Puebla, despues de sufrir incesables tormentos por espacio de nueve años, fué curado radicalmente de una escrófula maligna en pocos meses con ese elixir de la vida y antídoto irresistible del veneno de la sangre, con *le Zarparrilla de Bristol*. La enfermedad que principió en la coyuntura del tobillo habia subido ya hasta los ojos. Los médicos dijeron que era una temeridad el suponer que ningun medicamento podria salvar al paciente. Y sin embargo, ese horrible caso de escrófula hereditaria sucumbió ante el gran específico vegetal. La carta del padre del jóven al Dr. Bristol es uno de los documentos mas notables que se han publicado. Y esta es solo una prueba entre los millares de ellas que acreditan que ni guna enfermedad exterior y maligna, ya exista en la piel, ó ya en las glándulas, la carne ó los músculos, puede resistir a las salutíferas propiedades de esta preparacion incomparable y vivificadora.—Hállase de venta en todas las droguerías principales.

El número de *La Ilustracion Española y Americana*, correspondiente al 13 de Diciembre contiene lo siguiente:

Texto.—Crónica general, por D. Carlos Frontaura.—Nuestros grabados, por D. Basilio Martínez de Velasco.—Teatro de Apolo: Primera representacion de *El Desengaño de un sueño*, drama fantástico del Duque de Rivas; carta al Sr. Conde de Morphy, por D. Leopoldo Augusto de Cueto, individuo de número de la Academia Española.—El brigadier Fernandez, historia vulgar (continuacion), por D. José de Castro y Serrano.—Los teatros, por D. Peregrin Garcia Cadenat.—El imposible fragmento de un poema de este título: Introduccion, por D. Manuel del Palacio.—Corre de la moda de Paris.—Libros presentados a esta Redaccion por autores ó editores, por V.—Problema de ajedrez y solución al anterior.—Calendario astronómico, meteorológico ó histórico.—Anuncios.

Grabados.—Crónica ilustrada de la guerra. Pamplona: Ataque a las alturas de Miravalles, San Cristóbal y Orcaín el 23 de Noviembre; Paso del puente de Huarte por las tropas de la brigada Ciria. (Croquis del Sr. Lagarde).—Monasterio de San Jerónimo de la Murtra, en Baladuna: Mirandá de San Gerónimo; Torre de entrada a la iglesia; Ruina de los cláustros y de la iglesia.—Retrato de *Fernán Caballero*. Marquesa de Arco Hermoso. Copia de una miniatura hecha

cuando la eminente novelista escribió *La familia de Abovada*.—Paris: Circo de patinadores con ruedas (*Skating-Rink*) en el circo de los Campos Eliseos.—Inundación en Inglaterra: Vistas, escenas y episodios. (Diez grabados.)—Bellas artes: *Tarde de invierno*, composición y dibujo de D. J. Riudavets.—Viaje del Príncipe de Gales á la India: Vista de El Kantara, cerca del lago Menzaleh, en el canal de Suez; Bombay; Casa del gobernador inglés, alojamiento del Príncipe, en Parell; Cairo; Recepción hecha al Príncipe por el Khedive de Egipto en la estación del ferro-carril.—Retrato de Georges Sand, distinguida novelista francesa.—Tours (Francia): Coloni agrícola, penitenciaría de Mettray.—Ajedrez.

Se admiten suscripciones en la librería de Morillas, San Francisco, 36.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Península, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.

También se giran letras sobre plazas del extranjero.

Escritorio calle de los Doblones, núm. 23. Y en el Puerto de Santa María, casa de don Luis G. Casanova, Santo Domingo, 30. (1041)

El Dr. D. Juan José

Cambas ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas sobre enfermedades de la matriz, á la calle de San José, núm. 4, piso principal. Hora diaria de consulta, de una á dos.

Los Miércoles, Jueves y Sábados, gratis á los pobres. (1040)

AUTOS RELIGIOSOS Y PLAZAS DRAMÁTICAS

del Presbítero

D. JOSÉ MARIA LEON Y DOMÍNGUEZ.

Titulos y precios.

La Adoración de los Pastores, 6 rs.—La Adoración de los Reyes, 6 rs.—Dumas, ó la huida á Egipto, 4 rs.—La Resurrección de los Justos, 3 rs.—Constantino, 6 rs.—El Seise Mártir de Zaragoza, 4 rs.—La Reconquista de Cádiz, 8 rs.—Los Mártires Patronos de Cádiz, 6 rs.—Santa Eulalia de Barcelona, La Corona de San Luis Gonzaga y Estér (un cuaderno), 8 rs.—El Ángel del Puig-Cerdá, 5 rs.—Covadonga, 4 rs.—Justicia del Cielo, 4 rs.—Venganza de buena ley, 4 rs.

Obras en prosa.—Leyendas históricas y morales, dos tomos, 20 rs.—Páginas del hogar, leyendas, cuentos, fábulas y tradiciones, con grabados, 4 rs.—Al calor del hogar, nuevas tradiciones y leyendas, 4 rs.—La última aparición de la Santísima Virgen en Francia, 50 céntimos.

Hállanse de venta en la librería de Verdugo, plaza de San Agustín. (1069)-s



EL SEÑOR

Don Enrique Suarez
de la Reguera,

Oficial del Cuerpo de Telégrafos.

HA FALLECIDO.

Su viuda, padre, hermanas, hermanas políticas, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, director espiritual y afectos,

Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á la conducción de su cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad, hoy Miércoles 22 de Diciembre, á las tres de la tarde, favores que agradecerán.

Santa Ines, 19.

(1074)

No se reparten esquelas.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 DE DICIEMBRE DE 1875.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor teniente coronel de la Reserva, núm. 32, don Juan García Margallo.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Sedentaria.

De orden del brigadier gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDÍA DE CÁDIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 21 de Diciembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

	de	á	Pesetas Cs.
0 oveas	de	1'00
1 carneros	de	1'00
0 toros	de	1'00
8 bueyes	de	1'35 á 1'59
4 vacas	de	1'35 á 1'59
4 novillos	de	1'50 á 1'59
4 uteros	de	1'50 á 1'59
0 erales	de	1'50 á 1'59

2 añosos	de	1'68 á 1'76
1 terneras	de	1'79
23 cerdos	de	1'88
23 reses vacunas con peso de kilos,			2,539
9 cerdos	id.	id.	2,130 1/2
1 carneros	id.	id.	18

Suma total de kilos..... 4,687 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 22.

Hombres	3
Mujeres	0
Niños	5
Niñas	1

Total..... 9

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 20.

Plas. Cs.

Oficina de la Puerta del Mar	181,773'30
Id. id. de Tierra	4,969'34
Id. id. de Sevilla	1,416'03
Id. de la Aguada	0'

Total..... 5,152'67

D. Francisco de Mier y Terán, teniente 4.º de alcalde de esta ciudad.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los dueños,ensualistas y demas personas que por cualquier concepto tengan derecho á las casas ruinosas calle del Hospital de Mujeres de esta ciudad, números 92, 90 y 88 antiguos; 42, 44 y 46 modernos, para que dentro del término de cuatro meses que empezarán á contarse desde el día en que aparezca el presente inserto en la *Gaceta de Madrid*, comparezcan en esta tendencia á exhibir los títulos ó documentos que acrediten su propiedad y ha obligarse á su reedificación, apercibidos que de no efectuarlo, se procederá al aprecio y venta de las mismas con arreglo á la ley y les parará el perjuicio que haya lugar.

Cádiz 20 de Diciembre de 1875.—*F. de Mier y Terán.*

Administración Económica de la provincia de Cádiz.

Espirando en 31 del mes actual el plazo marcado para la expedición de cédulas personales á precio sencillo, la Administración de mi cargo recuerda nuevamente al público el deber en que están todos los mayores de 14 años de proveerse de dicho indispensable documento en lo que resta de mes, sino quieren incurrir en el recargo del duplo de su valor con que desde 1.º de Enero próximo se gravan.

Cádiz 21 de Diciembre de 1875.—*P. Solís.*

D. Mariano Baylles y del Villar, juez municipal é interino de primera instancia del distrito de Santa Cruz de esta ciudad.

En virtud del presente se saca á subasta para su venta, una suerte de tierra y viña situada en el pago de Monte-Alegre, término de Jerez de la Frontera, que linda al Norte con el camino de Monte-alegre el alto, al Sur con el camino de Monte-alegre el bajo, al Este con viña de don Francisco Abad y Abad, y al Oeste con otra viña de la señora viuda de Barroso: comprende una estension de 3 hectáreas, 77 áreas y 44 centiáreas, equivalentes á 12 aranzadas y 365 estadales; en cuyo terreno está comprendida la casa que mide 333 metros cuadrados de superficie, constando solo de planta baja, distribuidas en las dependencias propias para las operaciones de la vendimia y conservación de los mostos, apreciada en la cantidad de 38.250 pesetas; señalándose para su remate el día 17 de Enero del año próximo vedadero, á las doce de su mañana en la sala audiencia de este juzgado, sito en la casa Consulado, calle de San Francisco, núm. 26, piso principal; siendo condicion precisa que todo postor justificará en el acto haber depositado la cantidad de 1,000 pesetas en la sucursal del Banco de España en Cádiz, á responder de su proposición.

Cádiz 18 de Diciembre de 1875.—*Mariano Baylles.—Francisco Martínez.* (1073)

Consulado general imperial y real de Austria-Hungría en Cádiz.

Por acuerdo de este Consulado general se saca nuevamente á pública subasta los restos del casco, velamen, jarcia, anclas, cadenas y cuantos efectos pertenecían al bergantín austro-húngaro *Nent*, naufragado en las playas de Conil, y se consigna para el remate la hora de las doce de la mañana del día 24 del actual, en la cancellería de este Consulado, calle de Isabel la Católica, núm. 11, á donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones para los que quieran tomar parte en la subasta.

Cádiz 20 de Diciembre de 1875.—El cónsul general, *Juan D. Shaw.* (1057)-3

Noticias religiosas.

SANTO DEL DÍA.—San Demetrio y comps. mrs. MAÑANA.—Santa Victoria, virgen.

JUBILEO.—En la iglesia de San Antonio. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	6 1/2	30'24	E.	Celages.
12 dia.	11 1/2	30'27	NE.	id.
5 tarde.	10	30'27	NE.	id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el SOL á las 7 y 9
Se pone á las 4 y 49
Sale la luna á las 2 y 21 noche.
Se pone á las 1 y 11 mañana

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 3 y 17 de la madrugada.
Primera alta á las 10 y 5 de la mañana.
Segunda baja á las 4 y 14 de la tarde.
Segunda alta á las 10 y 34 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 21 DE DICIEMBRE.

Cambios.

Londres	á 3 ms. 49'20.
Paris	á 8 d. v. 5'09 id.
Madrid	id. 3/4 daño.
Barcelona	id. 1/4 beneficio.
Sevilla	id. par á 1/8 daño.
Málaga	id. par.
Valencia	id. par á 1/5 beneficio.
Alicante	id. par á 1/4 daño.
Santander	id. par.
Bilbao	id.
Granada	id.
Gibraltar	id. 3/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 20. Barca italiana María Madre, cap. G. Giurfo, de Génova y Algeciras en 3 días en lastre á los Sres. Remorino hermanos.

Día 21. Vapor español Non Plus Ultra, cap. D. José R. Franco, de Málaga en 14 horas con carga general á D. Eduardo Menacho.

Un vapor remolcador de guerra español, procedente de la Broa.

Los laudes S. José, de Tánger con huevos y gallinas. Augustias, de Ayamonte con chacina. Concepcion, de Algeciras con carga general.

Falucho Ascencion, de Algeciras con carbon.

SALIDOS.

Día 20. Vapor español Hijos de Pombo, cap. D. José Echandia, con carga general para Vigo.

Vapor francés Indus, cap. M. Bouillon, con carga general de tránsito para Londres.

Día 21. Barca española Rio de la Plata, cap. D. L. Chiapino, cen carga general para Santander.

Bergantín francés Eugenie Mathilde, cap. Radigois, de tránsito para Nantes.

Barca francesa Moskora, cap. H. Kowan, con sal para Montevideo.

Bergantín-goleta inglés Glen Ville, cap. Mours, con sal para Bahía de Todos los Santos.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Polacra-goleta española Joven Emilia, cap. D. M. Márquez, con carga general para Sevilla.

Vapor español Segundo Barrera, capitán D. Manuel Romero, con carga general para Vigo.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el 24 del corriente. la fragata

J. MORALES,

capitan Alvarez. Puede admitir un resto de carga y pasajeros. Con ignatario, Balaarte 12, (939)-v *Morales Borrero y C.*

PARA LA HABANA.

Se despachará pronto el bergantín goleta

DOS AMIGOS,

capitan Villó. Admite un resto de carga y pasajeros. Consignatarios Balaarte, 12. (1062)-v *Sres. Morales Borrero y C.*

PARA VERA-CRUZ.

El bergantín goleta español

SANTIAGO,

capitan Vicente Martí, fondeado en este puerto tiene la mayor parte de su carga comprometido y admite el resto para salir seguidamente. Consignatarios, Balaarte 12, (1040) *Sres. J. Morales Borrero y C.*

PARA NUEVA-YORK.

El bergantín-goleta sueco

KUBA,

su capitan Rothstem, admite carga para salir á a mayor brevedad.

Consignatario, calle de la Aduana, n.º 16, (1046)-c *D. C. Harrison Younger.*

PARA NEW-YORK.

Saldrá á fines de mes el bergantín goleta americano

STELLA,

su capitan Davis, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva 2, *D. A. J. Bensusan.*

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española

SANTISIMA TRINIDAD,

su capitan don José M. Lopez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores (991)- *Hijos de J. S. Mendaro.*

PARA BUENOS AIRES.

Saldrá á los pocos días de su próxima llegada, la magnífica fragata italiana

CARMELITA ROCCA.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, núm. 7, (1052)-v *D. Luis Oüero.*

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DÍA 22.	
7 30 de la mañana.	8 39 de la mañan.
9 30 de idem.	10 30 de idem.
12 de idem.	1 15 de la tarde.

DÍA 23.	
9 de la mañana.	9 de la mañana.
10 de idem.	11 de idem.
12 30 de idem.	2 de la tarde.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.

El vapor español ESTRELLADURA, su capitan don Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 26 de Diciembre á la siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24, *D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitan D. Enrique David, saldrá el Viernes 24 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, *Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Miércoles 28 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasageos. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. *D. Luciano y D. Horacio Alcon.*

PARA CORK.

El vapor inglés BORTHWIK, capitan Chesnaye, debe llegar á esta sobre el 24 y saldrá el 31 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, San Gines, 4, (1064)-v *D. Daniel Mac-Pherson.*

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRANSATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elysa.	Sidenian.
Bustralia.	Ethiopia.	Trinacra.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismaíta.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Ulop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America. Acúdase para informes á los señores Hen-

erson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárls Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—B. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alford, Trieste.—C. B. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McLulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.
Cádiz, calle de la Aduana, 16,
1065 C. Harrison Younger.

ANUNCIOS.

Persona de toda provi-
vida, y que tiene confiada la recaudación de intereses de varios sujetos, por valor de 40.000 reales mensuales, se encargará de mayor número de comisiones de esta clase en el negocio á que está dedicado con inteligencia y satisfacción de sus poderdantes.

Tiene correspondencia en la mayor parte de las poblaciones de esta provincia y fuera de ella, con los que puede entenderse para asuntos que se relacionen con los intereses que se le confien.

El Sr. D. Eduardo Bastardi, fabrica de chocolate, Columnela, núm. 8 y 10; informará.
(1071)-

El Doctor D. Juan de Dios Rey, ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas, plaza de Mendizábal (antes Nieves), número 7, principal.
(1072)-

Aguinaldos para niños y libros para premios de Pascua, con lindas láminas en colores, desde 2 rs. en adelante.

También los hay con figuras de movimiento.
Gran surtido de almanques americanos ó de pared, propios para escritorios, oficinas etc., con lindos cromos en colores y oro, desde 3 rs. en adelante.

Librería de Morillas,
San Francisco 36.

Interesante al público.

El antiguo y acreditado Antonio Sirvent, acaba de recibir un gran surtido de TURRON de Gijona, duro de Alicante, nevado y de yema de huevo, peladillas, piñones, anises y caramelos almendras garapinadas y dulces secos de frutas de varias clases. También se ha recibido un magnífico surtido de mazapan de Toledo, de primera clase, última moda en capricho. No equivocar; su despacho calle de la Novena, núm. 6, junto á la platería, esquina á plaza del Palillero.
(1048)-

Magnífico regalo de Pascuas.

Procedente de la bodega de los Sres. Moya Sousa y C.ª de Jerez de la Frontera, proveedores de S. M. el Rey D. Alfonso XII, se acaban de recibir en comisión en la **Cervecería Inglesa** nuevamente establecida en la calle de la Novena núm. 1, esquina á la del Vestuario, una gran partida de barrilitos pintados y barnizados conteniendo una arroba de excelente vino Amonillado solera á 320 rs. cada uno.

También se están esperando otras remesas de vinos variados de igual procedencia, y á precios sumamente arreglados con relación á la bondad de sus clases y exquisito gusto.
Cervecería Inglesa, Novena núm. 1.
(1070)-

Librería de la Revista Médica,

plaza de San Agustín, 4 y 5.
Continúan admitiéndose suscripciones en este establecimiento á los periódicos *La Moda Elegante Ilustrada* é *Ilustración Española y Americana*, mediante autorización concedida por la agencia en esta de los mismos.
(1067)

Jabon duro.

ESPECIALIDAD EN SU CLASE.
DEPOSITO UNICO
Calle de Santiago, núm. 6.
(1041)-21s

José Juliá,

Profesor dentista.
Calle de Junquera, n. 1, esquina á la plaza de San Antonio.

LA E PAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Asprey, Cruz de la Madera n. 6.

JARABE DE LABELONYE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Este Jarabe es empleado, hace más de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curación de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extinción de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, Rue d'Aboukir.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

FARMACEUTICO DE 1.ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS
Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la Clorosis (colores palidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento; en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las juvenes, etc.

Precio en España: Jarabe, 24 rs. frasco, 15 reales médio frasco.—Grageas, 20 rs. caja, 12 reales média caja.—La Agencia franco española, 31, calle el Sordo, en Madrid, sirven los pedidos.—En Cádiz, res. Taconet y don José García Ramos, Amargura, 6.

PARIS, 44, RUE des PETITES-ECURIES (Mayor y menor) — SUPERIORIDAD constatada por su PREMIO en la EXP^{ta} de PARIS, 1867

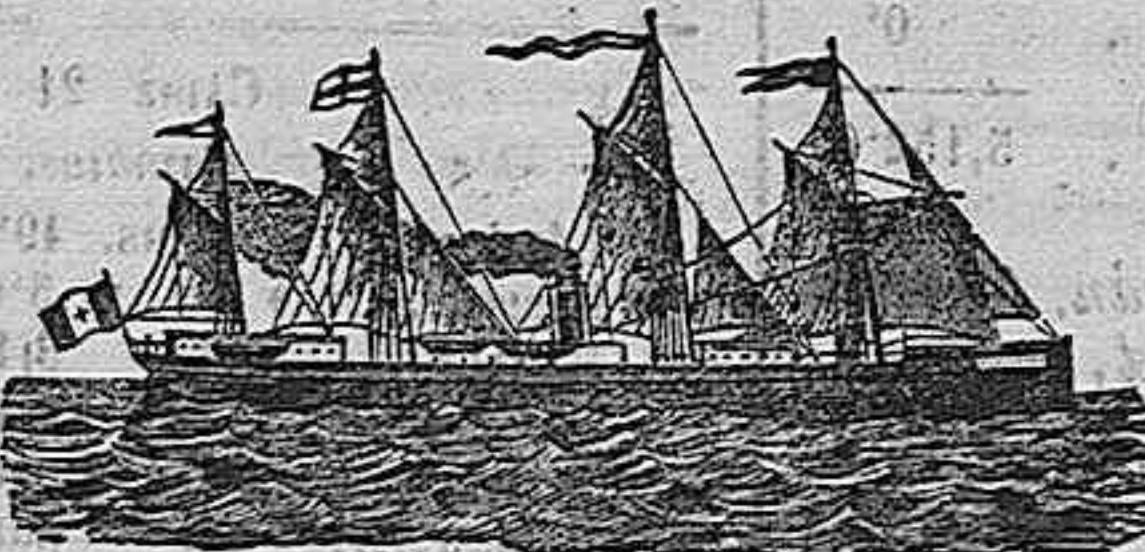
AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS

J. V. BONN

EFICACIA, ELEGANCIA, ECONOMIA 40 0/0

MADRID: por mayor Agencia franco española, Sordo 31, por menor: en Cádiz, D. Ariero Damis.

Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañía.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 dias.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.300.

Europa.

capitan D. R. Vianello, saldrá el 5 de Enero para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Odevo.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGEON.

Calle de Medina, n. 55.—Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucía para vender los pianos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.ª, de Paris.

Pianos de BRARD, PLEYEL WOLFF y C.ª y E. BELLET, de Paris, COLLARD y COLLARD, KIRKMAN de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de qualidades muy superiores, provistos de sus CERTIFICADOS DE PROCEDENCIA, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios.—Ventas al contado ó á plazos.

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (Sevilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demás bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios acalenturados, acidez de estómago y aliuto fétido, flatos é indigestion, pesadez en los ojos, postracion, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legitima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.
PAR EL TOCADOR.—El azahar en vinagres, colonias, extractos, polvos, jabnes etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PAR EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millon de depósitos

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

Société d'Hygiène Française, 1, boulevard Bonne-Nouvelle, Paris.

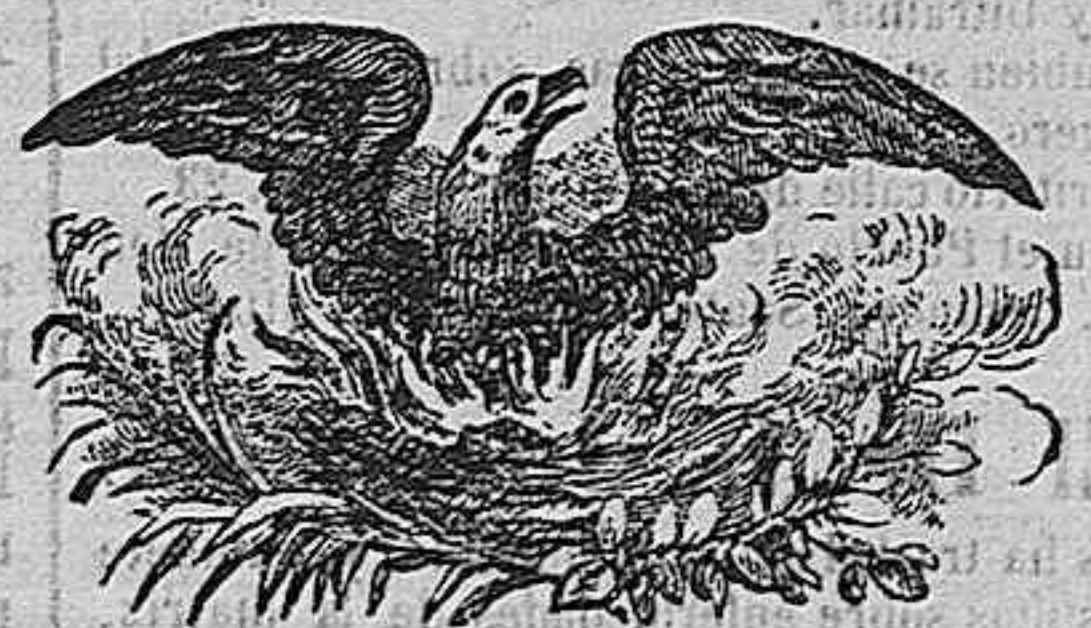
EAU FIGARO

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, y en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito: Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 158.

Zarzaparrilla de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

¡Interesante al público!

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula

Zarzaparrilla fórmula de Bristol! advertimos á los consumidores que la legitima *Zarzaparrilla de Bristol de New-York*, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes de medio azumbre y en el envoltorio una magnífica ámina grabada sobre el acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre de Dr. Bristol, pretenden abrogarse una reputacion que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Baille, agéates, Barcelona.

OBRAS NUEVAS.

TRATADO DEL DIAGNOSTICO QUIRURGICO.

por el Dr. J. Macleod, traducido del inglés al castellano y anotado por el Dr. D. Ramon Hernandez Poggio.—Un tomo en 4.ª de unas 400 páginas, de impresion compacta.—Precio: 56 rs. franco el porte.

ACLIMATACION É HIGIENE DE LOS EUROPEOS EN CUBA.

Por el mismo autor Sr. Poggio.—Un tomo 8.ª 28 rs. franco el porte.

LA TISIS PULMONAL, CURADA POR EL CAMBIO DE CLIMA.

Por el mismo autor.—Un t. en 8.ª 28 rs. franco el porte.

Estas obras se hallan de venta en las siguientes librerías: Madrid, D. Carlos Bayll-Baillière; Sres. Moya y Plaza.—Barcelona, D. Salvador Manero; Sres. D. Juan y Antonio Bastinos.—Santander, D. Francisco Gutierrez.—Gijón, D. Hermógenes Andrade; Sres. Crespo y Cruz.—Coruña, D. Enrique Gil Ayan.—Ferrol, D. Federico Oberlin.—Valencia, D. Pascual Aguilar; D. Juan Mariñel y Sanz.—Málaga, D. Salvador Postigo.—Sevilla, Sres. Hijos de Fé.—Cádiz, Sres. Verdugo y C.ª; D. Manuel Morillas. Los pedidos se dirigirán á D. José Vides, CÁDIZ.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy.—La ópera en 3 actos, *I due Foscari*.—A las ocho en punto. Entrada principal, 5 rs.—Al 4.º piso, 3 rs.

CIRCO DE MADRID, bajo la direccion de D. Rafael Diaz y Mr. Arsene Loyat.—Hoy sedará una funcion, á las 8 de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, en la que se presentarán soberbios caballos amestrados.—Dando fin con la patomimía: *Los siete niños de Ecija, ó los bandidos de Sierra Morena.*

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre—Bulas, 11.